SERGIO DUQUE PARRALES

Av. 9 de Octubre 1911 y los Ríos Edificio Finansur Piso 12 Of.2 Teléfonos 2453883-2450889 PO Box 09-06-2045-Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 3 del 2006

A los Accionistas INMOBILIARIA LELLAN S.A. Guayaquil, Ecuador



Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2005.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2005:

- Los Activos sumaban en el periodo 2005 US\$134.833,17. Dentro de los activos, las cuentas por cobrar fueron US\$4.586,95, los activos fijos totalizaron US\$117.245,81 y Otros activos por US\$12.771,72
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$633,34 a provisiones de proveedores y US\$637,04 a Impuestos por pagar.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$133.562,80
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultados del periodo presenta una perdida de US\$2.077,33
- Dentro del Estado de Perdidas y Ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$30.928,70 que sumados de otros ingresos totalizaron US\$49.502,79
- Al 31 de diciembre del 2005, la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

Pagina 2

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

2 L ABR. 2006

Muy atentamente

Sergio Duque Parrales Gerente